



## ¡Crece tu aguinaldo, ganando con **Inversión Flexible!**

En **HSBC** reconocemos el valor de tu dinero, por lo que te ofrecemos una tasa de rendimiento adicional del:

---

# 5%\*

al incrementar<sup>(1)</sup> tu saldo.

---

**¡Es muy fácil!** Obtén el beneficio a partir de \$10,000 M.N. mensuales<sup>(2)</sup>.

**Contrata en tu Sucursal más cercana** o si ya la tienes en tu **Banca por Internet**, selecciona la opción **“Recurrente<sup>(3)</sup>”** y programa tu ahorro.

**Acelera tus propósitos hoy mismo.**

Vigencia del 15 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020.

\* Tasa de rendimiento anualizada.

(1) El incremento no debe ser dinero proveniente de: Otras cuentas HSBC, Inversiones a plazo y/o fondos de inversión, Incrementos provenientes de cuentas de negocios y/o empresariales (Cuenta Maestra y Cuenta Maestra Empresarial).

(2) Topado a \$50,000 M.N. mensuales.

(3) Es opcional.

**GAT Nominal 1.01% GAT Real -2.77% antes de impuestos.** Con un monto de inversión de \$1,000 M.N. a un plazo de 1 día en adelante. Fecha de cálculo al 13/08/2019. Vigencia al 31/01/2020.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.  
Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en <https://www.hsbc.com.mx>

 Inversión Flexible se encuentra protegida por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto [www.ipab.gob.mx](http://www.ipab.gob.mx)